



MAT: CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO A TERESA MARTINEZ BICEK Y OTROS. /

14 MAR 2023

ALGARROBO
DECRETO N° P

1228

VISTOS:



1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89; Art. 108, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 1 código de trabajo.
4. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
5. Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991; Art 40 del Ministerio de Educación por lo cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación.
6. D.A N° 2106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
7. Decreto Alcaldicio N° 2.570 de 08.07.2022, Aprueba prórroga del nombramiento en calidad de titular del DAEM a don Emilio Aguilera García, según lo dispuesto en el artículo cuadragésimo quinto de la Ley N° 21.040, a contar del 15.09.2022.
8. Decreto Alcaldicio N° 2.952 de fecha 26.12.2022, que Aprueba Presupuesto y PADEM año 2023 de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
9. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume cargo de alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
10. Decreto Alcaldicio N° 1.321 de fecha 13.07.2021; Autoriza a firmar "Por orden del Alcalde", a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Solicitud de permiso administrativo presentado por los funcionarios del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO

- I. Autoriza **permiso administrativo** a los funcionarios del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, que a continuación se indican:

N.º	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	RUT	Nº DE DIAS	DESDE	HASTA
1	Teresa Martínez Bicek		01	10.03.2023	10.03.2023
2	José Alvarado Ponce		01	10.03.2023	10.03.2023
3	Lukas Diaz Araya		½ Tarde	13.03.2023	13.03.2023

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"


 I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRA DE FÉ
 PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS


 I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 EMILIO AGUILERA GARCIA
 JEFE DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 EAAG/PEMM/U.C/EAAG/ragh.-
 DISTRIBUCION:
 ✓ Interesados (1)
 ✓ Secretaría Municipal (2)
 ✓ Archivo DAEM (1)

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL 1
 FECHA RECEPCIÓN 14 MAR 2023
 FECHA SALIDA: 16 MAR 2023
 OBSERVACIÓN N°